

Biblioteca

Joaquín Victor González

por Pedro Giusti

Nuestra biblioteca: breve historia

El 19 de febrero de 1897 comienza a funcionar la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad de La Plata, creada por Ley de la Provincia de Buenos Aires del 2 de enero de 1890. Como puede apreciarse debieron transcurrir siete años para que la idea de Rafael Hernández pudiera concretarse, pues recién el 8 de febrero del citado año 1897, el Gobernador Udaondo dicta el decreto constituyendo la Universidad Provincial y la elección de autoridades.-

Nacionalizada la Universidad en 1905, bajo la inspiración de Joaquín V. González, nervio motor de la nacionalización y engrandecimiento de la misma, la Facultad con su nuevo nombre de «*Ciencias Jurídicas y Sociales*» y con arreglo a la Ley Convenio n° 4699 es reorganizada completamente, dividió sus disciplinas en dos ciclos: uno de cuatro años, destinados a los estudios profesionales, abogado de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, y otro de dos años destinado a estudios de Ciencias Jurídicas y Sociales más intensos, de los que otorgaría el título de Doctor en las referidas ciencias; además debía organizar cursos especiales no menores de tres años para los aspirantes a Títulos de Procurador y Notario o Escribano Público.- Según la misma Ley Convenio, debían establecerse bajo la dependencia de la Facultad, dos secciones de estudios especiales: una de Pedagogía y otra de Filosofía, que más tarde, año 1914, se convertiría en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.-

El 24 de enero de 1906 quedó definitivamente constituida la Facultad, se estableció un nuevo plan de estudios que comprendía 19 materias para el primer ciclo (abogacía) y 8 para el segundo (doctorado).

El 7 de febrero de 1906, por decreto del Poder Ejecutivo se designa al Dr. Rodolfo Rivarola como primer Decano. En septiembre del mismo año se sancionó un Reglamento Interno que comprendía disposiciones sobre el régimen de estudios y equivalencias.

La Facultad de la Provincia tenía un escaso número de libros (288) que formaban su biblioteca, no disponía en su presupuesto una partida para la adquisición de otros ejemplares.

El 5 de marzo de 1906, el Dr. Joaquín V. González, aún Ministro de Justicia e Instrucción Pública, donó los libros que componían su biblioteca particular a la Universidad, parte de los cuales pasarían luego a integrar la colección de la Biblioteca de nuestra Facultad. El 17 de marzo del mismo año es designado Presidente de la Universidad, confirmado por el H. Senado de la Nación, en sesión del 30 de junio de dicho año.-

En el mes de mayo, al elaborar la Facultad su proyecto de presupuesto para el año siguiente prevé dos partidas: una de \$ 250 para designar un Secretario, Archivero y Bibliotecario, y otra de \$ 100 para la suscripción de revistas y adquisición de libros.-

En nota enviada al Vicepresidente de la Universidad, fechada el 30 de mayo de 1906, el Dr. Rivarola decía entre otras cosas: «...que la organización y funcionamiento de la Biblioteca especial de esta Facultad, comprendiendo la sección de estudios jurídicos y pedagogía, hacen necesaria la provisión de un puesto de Bibliotecario...».

El 7 de junio del mismo año el Consejo Académico resolvió nombrar al Sr. Justo M. Arauz, como «Bibliotecario interino ad honorem».

Cuando se hizo efectiva la partida solicitada continuó el Sr. Arauz, desempeñándose como Bibliotecario. Por ese motivo se considera el 7 de junio de 1906 como fecha cierta de la creación de la Biblioteca.-

Según publicación del diario «El Día de La Plata», el 15 de noviembre de 1906, «...en la fecha sale para la Capital, el Director de la Biblioteca de la Universidad, Dr. Fors, con el personal necesario para comenzar los trabajos de embalaje y transporte a La Plata, de la donación del Dr. Joaquín V. González...». Parte de dicho material, en total 4.450 piezas

bibliográficas, ingresó a la Biblioteca de la Facultad en los primeros meses del año 1908.- El Consejo Académico en su reunión del mes de septiembre de 1907, aprobó el Reglamento de la Facultad que, en uno de sus capítulos confiere al Decano la tarea de «reglamentar la Secretaría y Biblioteca».

Pocos años más tarde, bajo la dirección del Dr. Juan Chiabra y la incorporación de la donación del Dr. Joaquín V. González, se organizó la biblioteca de acuerdo a su importancia. Se incorporó personal, se estructuraron ficheros, se ampliaron los servicios y se adquirieron textos duplicados para préstamos. El día 2 de diciembre de 1923 se inauguró la sala de lectura -en el local donde hoy funciona el Consejo Superior-, considerada en esa época como la más amplia y mejor dispuesta que pudiera ostentar la ciudad.

En el mes de enero de 1939 y con el fin de obtener más espacio, debido al constante crecimiento bibliográfico, se ocupó el local sobre la calle 48 de la planta baja del edificio de la Universidad, ya que la Biblioteca central que allí funcionaba se trasladó al edificio propio de Plaza Rocha. Los libros se ubicaron en las estanterías metálicas modulares existentes, especialmente adquiridas en Alemania por la Universidad en el año 1910. De esa época data la ubicación topográfica que aún conservan algunas materias, divididas en 47 secciones. En 1958 se inició la reclasificación del sistema Dewey por la CDU (Clasificación Decimal Universal).

Cuando en 1968 se comienza a construir el «nuevo» edificio de la Facultad, las autoridades de turno -llámese INTERVENCIÓN-, se dispone la suspensión de la construcción de la segunda y última etapa de la Biblioteca y el traslado a la casa de calle 47. En el mes de abril de 1969 se habilitan todos los servicios.-

En el año 1982, al igual que en 1968, la intervención de entonces en la Universidad obliga a un nuevo traslado compulsivo de la Biblioteca a la actual sede, en condiciones por demás precarias, locales húmedos con permanente filtración de agua y antifuncional para una biblioteca; a pesar de ello en marzo de 1983, comienzan a funcionar todos los servicios.-

A raíz de las continuas filtraciones se producen daños irreparables en el haber bibliográfico, perdiéndose varios cientos de libros. Recién con los trabajos realizados en 1995 se de-

tiene la mayor parte de las filtraciones.

Con la instalación de un seudo «Plan Económico», -conocido como el Rodrigazo- se pierde el presupuesto que desde su fundación contaba la Biblioteca para su desenvolvimiento.

A raíz de ello se suspenden todas las suscripciones de revistas extranjeras; en 1977 las revistas nacionales y años más tarde la compra de libros. A la fecha no se ha recuperado la posibilidad de contar con un presupuesto o partida de dinero para la Biblioteca en los gastos anuales de la Facultad.

Gracias a la creación del «Fondo Biblioteca» con aportes de Docentes de la Facultad desde el mes de julio de 1996, ha comenzado la actualización de la bibliografía.

No obstante estos inconvenientes, se ha continuado con la prestación de los servicios -con algunos altibajos- pero en general manteniendo el nivel histórico, según se puede observar en el cuadro de estadísticas:

año	1960	1969	1990	1994
lectores	34.142	35.060	40.529	41.925
libros	59.417	58.150	68.512	91.358

